

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **70**

Fecha: 13/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2013 00562	Oferta de Alimentos	ALIXON ALARCON ROJAS	HERNAN ALVEIRO AGUDELO AREVALO	. Auto Interlocutorio OBRA EN LOS AUTOS INFORME DE TITULOS, PREVIO A TOMAR LAS DETERMINACIONES DEL CASO, ORDENA COMUNICACIONN CON LA BENEFECIARIA QUIEN ALCANZO LA MAYORIA DE EDAD	10/07/2020	
11001 31 10 030 2014 00378	Ejecutivo - Minima Cuantia	MARCY MARIANA RINCON RODRIGUEZ	LUIS CARLOS LEON ARIAS	. Auto Interlocutorio SE AGREGA A LOS AUTOS EL ESCRITO PRESENTADO POR EL ABOGADO, ORDENA REQUERIR AL EJECUTADO PARA QUE DE ESTRUCTO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO LLEGADO POR LAS PARTES Y AVALADO POR EL JUZ EL 17 DE ENERO DE 2020, ORDENA COMUNICAR	10/07/2020	
11001 31 10 030 2015 00395	Liquidacion Sucesoral	JUAN ALBERTO PALOMINO MENESES	CENON PALOMINO ACEVEDO (CAUSANTE)	. Auto Interlocutorio SE AGREGA A LOS AUTOS Y SE TIENE EN CUENTA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES, FRENTE A TENER EN CUENTA PARA LOS HONORARIOS, DEBERA LA PROFESIONAL DEL DERECHO PROCEDER CONFORME EL ART. 74 DEL CGP, SECRETARIA CONTROLE EL TERMINO	10/07/2020	
11001 31 10 030 2015 00627	Verbal Sumario Alimentos	MARIA CONSUELO ABADIA DE LOPEZ	NOE LOPEZ COCUNUBO	. Auto Interlocutorio TENIENDO EN CUENTA EL ESCRITO DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA EJECUTIVA APORTADO PORLA SEÑORA ABADIA, NO SE LO TIENE EN CUENTA COMO QUIERA QUE EN ESTE DESPACHO CURSA UN PROCESO DE ALIMENTOS EL CUAL SE ENCUENTRA TERMINADO, POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES EL 19 DE AGOSTO DE 2015.	10/07/2020	
11001 31 10 030 2015 00668	Liquidacion Sucesoral	ANA CARDET CHUQUIN MORENO	CAUSANTE ROSA TULIA CHUQUIN SANCHEZ	. Auto Interlocutorio CUAD. OBJ. TRABAJO DE PARTICION : ABRE A PRUEBAS INCIDENTE CONFORME AL ART. 611 DEL C.G.P.	10/07/2020	
11001 31 10 030 2017 00527	Liquidacion Sucesoral	JANERO ALFONSO COLORADO CASTELLANOS	LIGIA CASTELLANOS DE COLORADO (CAUSANTE)	. Auto Interlocutorio AGREGA A LOS AUTOS Y PONE EN CONOCIMIENTO REELABORACION DEL TRABAJO PARTITIVO	10/07/2020	
11001 31 10 030 2018 00484	Especial	LUZ ESTELLA LOPEZ GONZALEZ	RODER HERNAN RAMOS MELLAO	. Auto Interlocutorio OBRA EN LOS AUTOS ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL DEMANDADO SOLICITA COPIAS AUTENTICAS DE LA DEMANDA, UNA VEZ CANCELE EL ARANCEL JUDICIAL, SECRETARIA PROCEDERA A LA DIGITALIZACION DE LAS PIEZAS JUDICIALES (89 FOLIOS)	10/07/2020	
11001 31 10 030 2018 00520	Liquidacion Sucesoral	DORA ROSAS SIERRA	FRANCISCO ROSAS LOPEZ	. Auto Interlocutorio AGREGA A LOS AUTOS Y PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO DILIGENCIADO, TENIENDOSE EN CUENTA PARA TODOS LOS FINES LEGALES	10/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2018 00585	Liquidacion Sucesoral	CRISTOBAL QUINTERO CASTILLO	MARIA ELENA PARDO DE QUINTERO	. Auto Interlocutorio SERIA EL CASO DECIDIR DE FONDO PERO LA PARTE NO HA DADO CUMPLIMIENTO RESPECTO AL DILIGENCIAMIENTO DEL OFICIO A LA DIAN, FRENTE AL TRABAJO DE PARTICION NO SE CONSTITUYE HIJUELA DE PASIVOS, PROCEDA ACREDITA EL PAGO, CUMPLIDO LO ANTERIOR INGRESA AL DESPACHO	10/07/2020	
11001 31 10 030 2019 00002	Ordinario	CELMIRA CRUZ ORTIZ	GILBERTO GOMEZ SARMEINTO	. Auto Interlocutorio TIENE EN CUENTA QUE CURADORA DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS SE NOTIFICO PERSONALMENTE, SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA.	10/07/2020	
11001 31 10 030 2019 00491	Divorcio	NURY MARLENI HERRERA ARENALES	JORGE HERNAN PEREZ GARCIA	. Auto Interlocutorio CUAD. PPAL, REQUIERE A LA PARTE DE Estricto CUMPLIMIENTO EN AUTO DE 216/02/2020, TENIENDO EN CUENTA DEC. 806 INFORME EL CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDADA PARA LOS EFECTOS DE NOTIFICACION	10/07/2020	
11001 31 10 030 2019 00491	Divorcio	NURY MARLENI HERRERA ARENALES	JORGE HERNAN PEREZ GARCIA	. Auto Interlocutorio CUA. MEDI CAUTELAR: ORDENA OFICIAR AL JUZ 14 CIVIL MPAL	10/07/2020	
11001 31 10 030 2019 00582	Sucesion	ISMAEL CALDERON MARTIN	LUIS ENRIQUE CALDERON	. Auto Interlocutorio AGREGA A LOS AUTOS Y CONFORME A PETICION APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE, DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL A NOMBRE DEL CAUSANTE, DISTRICAMPANAS, ORDENA OFICIAR Y ACREDITAR DILIGENCIAMIENTO POR LA PARTE INTERESADA	10/07/2020	
11001 31 10 030 2019 00602	Tutela	KATERINE CUPITRA VIUCHE	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	. Auto Interlocutorio PROVENIENTE DE LA CORTE ORDENA ARCHIVAR	10/07/2020	
11001 31 10 030 2019 00718	Sucesion	BLANCA NELLY CHAVEZ LOPEZ	JOSE PAULINO CHAVEZ RIOS	. Auto Interlocutorio TIENE EN CUENTA QUE SECRETARIA DIO CUMPLIMIENTO, SE LA REQUIERE PARA QUE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO CONFORME EL DECRETO 806. TIENE EN CUENTA QUE LA SEÑORA CHAVEZ LOPEZ SE NOTIFICO PERSONALMENTE CONFIRIENDO PODER, RENOCIENDOSE PERSONERIA JURIDICA. FRENTE A LOS HECHOS DE CONTESTACION EN ESTE TIPO DE PROCESOS NO ES PROCEDENTE, REQUIRIENDOSE A LA PARTE APORTE REG CIVIL DE LA SEÑORA CLARA INES. PREVIO A RENOCER PERSONERIA AL DR. HURADO, DEBERAN ALLEGAR COPIA DE INSTRUMENTOS	10/07/2020	
11001 31 10 030 2019 00869	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	NATHALIA CABRERA RODRIGUEZ	JEFREY ESTEBAN DUARTE VIDES	. Auto Interlocutorio AGREGA A LOS AUTOS Y PONE EN CONOCIMIENTO	10/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2020 00021	Ordinario	MIGUEL ANGEL ASTIGARRAGA MORENO	YURY ALEJANDRA MONTEALEGRE PULIDO	. Auto Interlocutorio RECONOCE PERSONERIA, DR. MOSQUERA MOGOLLON, TIENE EN CUENTA QUE LA DEMANDADA SRA MONTEALEGRE SE ENCUENTRA NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE, SECRETARIA CONTROLE TERMINO, RECONCE PERSONERAIA AL DR. ARANGUREN CUBILLOS, AGREGA A LOS AUTOS CONTESTACION DEMANDA, CORRE TRASLADO DEL DICTAMEN, VENCIDO EL TERMINO INGRESE AL DESPACHO	10/07/2020	
11001 31 10 030 2020 00025	Alimentos	IVAN FELIPE PAREDES SOLORZANO	MIGUEL ALFREDO PAREDES VILLALOBOS	. Auto Interlocutorio TENIENDO EN CUENTA CORREO ELECTRONICO APORTADO, PROCEDA LA PARTE ACTOARA CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ART. 8 DECRETO 806 DE 2020	10/07/2020	
11001 31 10 030 2020 00025	Alimentos	IVAN FELIPE PAREDES SOLORZANO	MIGUEL ALFREDO PAREDES VILLALOBOS	. Auto Interlocutorio SE DECRETA EL EMBARGO DE REMANENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO QUE CURSA EN EL JUZGADO 19 CIVIL MPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS	10/07/2020	
11001 31 10 030 2020 00048	Ordinario	MERCEDES CORDOBA MORALES	GILBERTO ORTIZ BAQUERO	. Auto Interlocutorio ACEPTA LA CAUCION PRESTADA. DECRETA LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA SOBRE EL BIEN CON MATRICULA INMOBILIARIA NO. 50S-535388, ORDENA OFICIAR A LA OFICINA DE REGISTRO, AGREGA PUBLICACION CONFORME ART. 291 PREVIO A TENER EN CUENTA LA PARTE DEBERA ALLEGAR EL CITATORIO. REQUIERE A LA PARTE INFORME LOS DATOS ELECTRONICOS DE NOTIFICACION DEL DEMANDADO CONFORME AL DTO 806/2020	10/07/2020	
11001 31 10 030 2020 00077	Verbal Sumario Alimentos	HUMBERTO NIÑO TORRES	ADRIANA MANRIQUE RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio TIENE EN CUENTA LA PRESENTACION PERSONAL EFECTUADA POR LA DRA. REY LOPEZ, DANDO CUMPLIMIENTO AL AUTO DE 20/02/2020	10/07/2020	
11001 31 10 030 2020 00139	Ordinario	BEATRIZ ELENA CARDONA MONSALVE	RAMON DARIO CARDONA MONSALVE	. Auto Interlocutorio ADMITE LA DEMANDA DE INDIGNIDAD SUCESORAL, CORRE TRASLADO AL DEMANDADO, ORDENA A SECRETARIA EMPLAZAR EN TERMINOS DEL ART 806 A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS, RECNOCE PERSONERAIA DR DANIEL ARTEAGA, PROCEDA A NOTIFICAR CONFORME EL ART. 8 DEC. 806	10/07/2020	
11001 31 10 030 2020 00195	Tutela	LUCILA LOPEZ LOPEZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	. Auto Interlocutorio admite y ordena notificar	10/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

DELIA DEL CARMEN PICO DURAN
SECRETARIO